

ACTA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2019

ASISTENTES:

Azuaga Jumilla, Alba
Blanco Ruiz, Sonia
Carballeda Camacho, Mireya
Castillo Esparcia, Antonio
Castillero Ostio, Elizabet
Castro de la Hoz, Itziar
Cestino González, Estefanía
Chamizo Sánchez, Rocío
Galarza Fernández, Emelina
Iranzo, José
Lobillo Mora, Gema
Martín Martín, Penélope
Muñoz Jiménez, José
Postigo Gómez, Inmaculada
Plaza Rosado, Francisco
Ramírez Domínguez, José Miguel
Ruiz Mora, Isabel
Ruiz Muñoz, María Jesús
Ruiz del Olmo, Francisco Javier
Sedeño Valdellós, Ana
Sibaja Cumplido, Rocío
Sosa Valcárcel, Aimiris
Torres Martín, José Luis

AUSENCIAS EXCUSADAS:

Aguilera Moyano, Miguel de
Almansa Martínez, Ana
Alvarado, Alejandro
Camiñas, Anastasio
Cancelo Sanmartín, Mercedes
Castro Higuera, Antonio
Clotet García, Alejandro
Gómez de Travesedo, Ruth
Hernández Cruz, Miranda
Jorge Alonso, Ana
López Villafranca, Paloma
Lumbreras, Tecla
Mañas Valle, Sebastián
Pérez Ordóñez, Cristina
Rodríguez López, María

Comienza la sesión a las 10:30 horas.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE CONSEJOS ANTERIORES

La secretaria de departamento inicia la sesión dando paso a la aprobación, si procede, de las actas de los consejos anteriores e invita a los asistentes al Consejo a plantear cualquier cambio o modificación respecto a las mismas. En este sentido, la profesora Isabel Ruiz desea que se realice una modificación en el acta provisional del Consejo del 25 de octubre de 2019. Se trata de sustituir el segundo párrafo del punto dos del orden del día por el que sigue:

"El director de departamento informó que de asumir la docencia de dicha asignatura, ésta se debería asignar a los profesores que cuenten con un nivel C1 en el departamento (y que habían comunicado previamente dicha condición a la dirección del departamento); ante esta situación la profesora Isabel Ruiz, tras manifestar que posee un nivel C1 antes de la celebración de este consejo, desea que conste en Acta que no asumiría dicha docencia porque el esfuerzo que conlleva su impartición es muy superior a la recompensa que supone."

Los miembros del Consejo no ven ningún impedimento y se procede al cambio en las Actas. Finalmente, quedan aprobadas por asentimiento las Actas:

- Acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento del 15 de febrero de 2019
- Acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento del 14 de marzo de 2019
- Acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento del 30 de mayo de 2019
- Acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento del 6 de junio de 2019
- Acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento del 25 de octubre de 2019
- Acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento del 15 de noviembre de 2019
- Acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento del 13 de diciembre de 2019

2. INFORMACIÓN GENERAL

El director de departamento, ante las consultas frecuentes que ha recibido, informa que aquel o aquella profesor o profesora que se haya acogido a la promoción a contratado doctor, si decide concursar a las plazas convocadas de ayudante doctor quedaría anulada su plaza para la promoción a contratado.

Por otro lado, Antonio Castillo comunica que le ha sido notificado a esta Dirección, desde la Unidad Técnica de Gestión de PDI, que el 14 de enero de 2020 se producirá el cese de Demetrio Brisset como profesor emérito. Tras el anuncio, la profesora

Inmaculada Postigo desea que conste en Acta nuestro agradecimiento por su vida académica. Todos los miembros del departamento se suman a este agradecimiento. El director de departamento comunica que, una vez cese el nombramiento del profesor Brisset y dada la necesidad de espacio, se procederá a ofertar su despacho para su ocupación.

3. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

El director de departamento informa que la UMA ha aprobado una propuesta de Reglamento de Funcionamiento Interno de los Consejos de Departamentos con fecha 25 de octubre y solicita, a partir de este manuscrito, una propuesta de Reglamento a cada departamento con anterioridad al 31 de diciembre.

El director de departamento propone aprobar la propuesta de reglamento elaborada por la UMA y trasladarla a la comisión creada al efecto para que ésta desarrolle un reglamento propio. La profesora Inmaculada Postigo manifiesta que no puede solicitarse la aprobación de algo que ya está aprobado en Consejo de Gobierno y que lo que procede es aprobar un reglamento propio del departamento. Ante el debate generado en torno a este tema, el profesor Javier Ruiz del Olmo desea trasladar una queja al departamento por el retraso con el que se está abordando este asunto y el hecho de no disponer aún de una propuesta de reglamento elaborada por la comisión.

El director de departamento explica que la comisión no ha podido ser convocada para tratar este tema por cuestiones de disponibilidad de tiempo por parte del presidente de la misma.

Finalmente, se aprueba por asentimiento trasladar a la comisión el Reglamento de Funcionamiento Interno aprobado por la UMA y que ésta ajuste el mismo a un reglamento propio.

4. ASUNTOS DE TRÁMITE

El director de departamento pasa a comunicar las autorizaciones concedidas para su conocimiento al Consejo:

- Se autoriza, tras solicitud de la interesada, la colaboración de Gema M^a Lobillo Mora en los talleres propuestos por el Servicio de MENTORC LAB de la UMA.
- Se autoriza, tras solicitud de la interesada, la colaboración de Gema M^a Lobillo Mora en el proyecto “Plataforma de contenidos digitales para jóvenes”, objeto del convenio/contrato entre la UMA y Andalucía Digital Multimedia S.A.

Por otro lado, presenta la solicitud de Inmaculada Postigo para su participación en el contrato celebrado entre la profesora María Teresa Vera y la Junta de Andalucía para la realización de un Plan Integral de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género. Los miembros del Consejo muestran su conformidad.

Se levanta la sesión a las 11:14 horas.

Málaga, 20 de diciembre de 2019

VºBº Antonio Castillo Esparcia
Director del Departamento

Fdo.: Rocío Chamizo Sánchez
Secretaria del Departamento